

	EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014		Código: F-CIG-1300-238,37-018 Versión: 01								
	1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA DE SISTEMAS.								
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Garantizar las condiciones técnicas, financieras, administrativas, de infraestructura y dotación necesarias para mejorar el índice de desempeño municipal de la Alcaldía de Bucaramanga.											
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS										
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS								
Meta 2014			Logro 2014	% Cmpl.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2014	Rec. Ej. 2014	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2014	Nivel de Gestión 2014	
DIMENSION 4: SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA. EJE PROGRAMÁTICO: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE ES UN BUEN GOBIERNO. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS. SUBPROGRAMA: LA ALCALDÍA AVANZA EN EL ECOSISTEMA DIGITAL - CAPITAL INTELIGENTE	Diseñar e implementar política pública de las TIC.	Número de políticas públicas de las TICs diseñadas e implementadas.	0	0							
	Diseñar e implementar 1 plan estratégico de la plataforma tecnológica de la Administración municipal central.	Número de planes estratégicos de la plataforma tecnológica de la Administración diseñada e implementada.	1	1	100%	100%	100.000	100.000	100%		
	Atender el 100% de soporte técnico de sistemas.	Porcentaje de soporte técnico de sistemas (S.T.S) atendidos.	100%	100%	100%	100%					
	Dar satisfacción al 100% de los usuarios con el soporte técnico de sistemas.	Porcentaje de satisfacción de usuarios con el soporte técnico de sistemas (S.T.S).	100%	100%	100%	100%					
	Atender el 100% de solicitudes de soporte profesional de acuerdo a requerimientos.	Porcentaje de solicitudes de soporte profesional atendidas de acuerdo a requerimientos.	100%	100%	100%	100%					
	Analizar, evaluar y conceptuar técnicamente el 100% de las propuestas.	Porcentaje de propuestas analizadas, evaluadas y conceptuadas técnicamente.	100%	100%	100%	100%					
ADICIONALES	Dar cumplimiento al 100% del plan operativo de backups realizadas a las bases de datos y estructura cliente servidor de la Administración Central.	Porcentaje de cumplimiento al plan operativo de backups realizadas a las bases de datos y estructura cliente servidor de la Administración Central.	100%	100%	100%	100%					
	EVALUACION DE METAS Y RECURSOS						100%	\$ 100.000	\$ 100.000	100,0%	
	6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:										
	6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS: 100%										
	Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2012-2015, el Plan indicativo 2012-2015 y Plan de Acción 2014. La Oficina de Control Interno ha identificado un tipo de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver cuadro anterior) El primero grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se dio cumplimiento a seis (6) metas que corresponden al 100% del total. Durante la vigencia del año 2014 se programaron recursos por \$100.000 de los cuales se ejecutaron \$100.000 equivalentes al 100%.										

6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: 80%

6.2.1 Sostenibilidad MECI - Calidad, Resultados de Auditorías y Planes de Mejoramiento: 80%

Fortalezas

- 1) Implementación del Web Service para recaudo de impuestos.
- 2) Se cuenta con servidores de prueba que apoyan y facilitan la etapa de desarrollo, manteniendo un respaldo de los datos que están almacenando.

Debilidades

- 1) No se realiza mantenimiento preventivo a los equipos, impresoras y fotocopiadoras multifuncionales.
- 2) No se lleva un control de equipos obsoletos o dañados en las diferentes dependencias.
- 3) No se presentó el plan de mejoramiento de la evaluación de gestión 2013.
- 4) No ha sido renovada la infraestructura tecnológica en las diferentes dependencias, teniendo en cuenta que la mayoría de ellos son obsoletos.

PORCENTAJE DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES 80%

EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACION DE LA GESTION ES DE 90%

De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 4

7. RECOMENDACIONES:

- 1) Revisar la programación de las metas del Plan de Desarrollo, con el fin de dar cumplimiento a las metas del cuatrienio.
- 2) Realizar de forma periódica mantenimientos preventivos a equipos de cómputo, impresoras y fotocopiadoras, con el fin de evitar que el daño causado sea mayor y llevar un control de los equipos obsoletos y dañados.
- 3) Promover la cultura del servicio al cliente y de respuesta efectiva a las solicitudes de la comunidad.
- 4) Realizar reuniones de análisis de datos con los líderes de área, en referencia a indicadores, planes de mejoramiento y demás entradas de información que permitan identificar acciones de mejora en todos los niveles.
- 5) Realizar las gestiones pertinentes para la adquisición de UPS's que soporten la carga eléctrica tanto al área de servidores y el área de Control y Monitoreo, debido a que es indispensable garantizar la seguridad de las instalaciones y de la información.
- 6) Debido a la poca participación del usuario final en la identificación de requisitos específicos para la adquisición de nuevos aplicativos, se recomienda establecer mesas de trabajo para apoyarse en conjunto y mejorar, modificar o identificar los requerimientos reales de la entidad.
- 7) Para nuevas adquisiciones tecnológicas (Software) evaluar la integralidad con los demás aplicativos existentes en la entidad.
- 8) Gestionar la actualización de la infraestructura tecnológica en las diferentes dependencias de la entidad.

8. FECHA: FEBRERO 25 DE 2015

9. FIRMAS

JANNETH ARCINIEGAS HERNANDEZ
Jefe Oficina de Control Interno

SONIA ROCÍO ROJAS ROMERO
Profesional Universitario - Oficina de Control Interno

JOHANNA LIZARAZU BASTO
Contratista - Oficina de Control Interno

Código: F-CIG-1300-238,37-018
Elaboró: Oficina de Control Interno

Versión:01
Revisó: Oficina de Control Interno